



Imperio

Año X • Número 2651 • ZAMORA • Domingo 15 de Julio de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Las Cortes Españolas aprueban la Ley de Bases de Administración Local y la de Enseñanza Primaria

Los ministros de la Gobernación y Educación Nacional pronunciaron discursos en apoyo de los dictámenes

MADRID, 14.—A las cuatro de tarde se abrió la sesión de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno los ministros de Obras Públicas y Ejército.

Aprobada el acta de la anterior se lee el texto del proyecto de Bases de Administración local.

Defiende el dictamen en nombre de la Comisión el señor Alvarez Sendín, quien señala la trascendencia de la Ley que ahonda en lo más profundo de la vida de los pueblos llegando hasta la última aldea. Elogia la Ley, su importancia y su trascendencia vital para la vida del Estado. Fué muy aplaudido.

Habla el ministro de la Gobernación

A continuación, hizo uso de la palabra el ministro de la Gobernación cuyo proyecto dice tiene dos finalidades: Canalizar a través de las entidades locales la incorporación del español al Estado y crear sobre principios tradicionales una condición de vida para que los pueblos españoles eleven su cultura y su bienestar material. Realizar una reforma económica profunda en la vida local y provincial y dotar a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales de unas haciendas sanas por medio de unificación de impuestos, creación de otros nuevos y supresión de algunos. La elección de los Ayuntamientos será así:

Un tercio de su mando será elegido entre los vecinos cabezas de familia. Otro tercio por decisión de los organismos sindicales radicantes en el término municipal y el tercero por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales y profesionales, si asistieran y sino entre vecinos de reconocido prestigio de la localidad. Para la elección de este tercer grupo, el gobernador civil propondrá una lista triple de candidatos. El alcalde será designado por el gobernador civil en las poblaciones de menos de 10.000 habitantes y por el ministro de la Gobernación en las restantes.

Respecto a las Diputaciones provinciales, sus presidentes serán nombrados y separados por el ministro de la Gobernación y los diputados serán elegidos por cada partido judicial. Uno será designado por compromisarios de los Ayuntamientos de 1ª demarcación entre sus alcaldes y concejales. Cuando se trate de los partidos judiciales, cuya capital lo sea a la vez de la provincia y tenga más de 100.000 habitantes, los compromisarios de sus Ayuntamientos elegirán de entre los concejales un representante más por cada 500.000 habitantes. Para completar las Diputaciones, las Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales, elegirán un número de diputados que no exceda de la mitad de los representantes del partido judicial y entre una lista de candidatos propuesta por el gobernador en número triple de las vacantes.

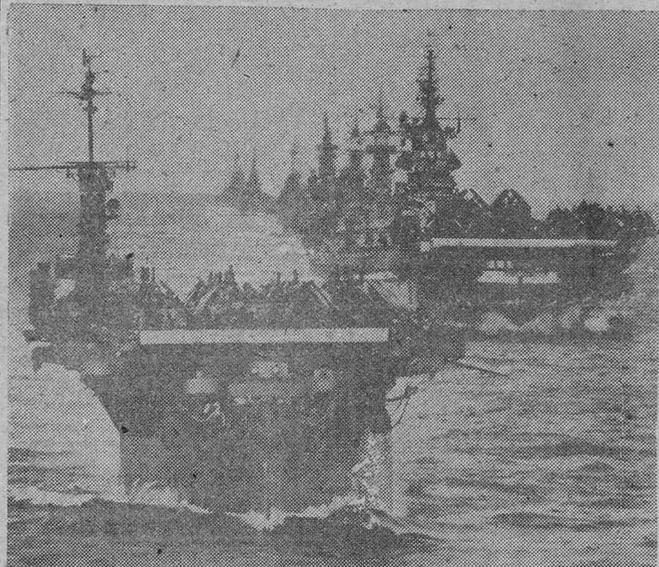
Al final de su discurso el ministro fué muy aplaudido.

Dictamen de la Primera Enseñanza

En la misma sesión se ha tratado (Viene de la página 6.)

Fuerzas navales norteamericanas de superficie bombardean territorio metropolitano japonés

El ataque se concentró principalmente sobre las instalaciones de la zona de Kamaishi en Hondo



Dos portaaviones norteamericanos, seguidos de tres acorazados y tres cruceros, navegan en línea por aguas próximas a la metrópoli nipona

GUAM, 14.—El comunicado del almirante Nimitz anuncia que unidades de la escuadra de los EE. UU. en el Pacífico iniciaron hoy, a mediodía, hora de Tokio, el primer bombardeo naval intenso procedente de barcos de superficie contra las islas metropolitanas desde el comienzo de la guerra del Pacífico. El peso del bombardeo naval, que prosigue en el momento de redactar el presente parte, se concentra contra las instalaciones de la zona, alrededor de Kamaishi, en las islas de Hondo, a 440 kilómetros al noroeste de Tokio.—Efe.

Mil aviones norteamericanos sobre Hondo

GUAM, 14.—Más de mil aviones norteamericanos han atacado al amanecer de hoy parte de la isla de Hondo, del archipiélago japonés.—Efe.

Progresos de los australianos en Borneo

MANILA, 14.—En Borneo los australianos han ocupado la pequeña ciudad costera de Bangal. Otras fuerzas han limpiado la península de Karinango y han avanzado desde el saliente de Balik-Papan hasta Soengaiwain.

Las fuerzas desembarcadas en las proximidades de Andis se han unido con las que avanzan por la línea férrea. Unidades aéreas japonesas en un ataque por sorpresa a las fuerzas del puerto de Balik Papan han hundido un destructor norteamericano.—Efe.

El «Awa-Maru» con salvoconducto aliado, hundido por un submarino norteamericano

WASHINGTON, 15.—El departamento de Estado revela que un submarino norteamericano hundió el pasado mes de abril el barco japonés «Awa Maru» que navegaba hacia el Japón con un salvoconducto aliado con cargamento de mercaderías para prisioneros aliados en dicho país. Se han tomado las medidas disciplinarias oportunas contra el comandante del sumergible yanqui. La primera protesta enviada por Tokio asegura que las pérdidas humanas ascienden a más de 1.000.—Efe.

El acusador de Mata Hari pide la pena de muerte para Pétain

Comenzará el proceso contra el mariscal el viernes próximo

PARIS, 14.—Pena de muerte para el mariscal Pétain solicitará el fiscal André Mortet, que en la guerra anterior hizo condenar a la bailarina Mata Hari. El proceso contra el mariscal Pétain comenzará el 20 del actual.—Efe.

Aplicación del Decreto Ley del bloqueo de bienes de extranjeros

Bienes y valores alemanes, bloqueados

MADRID, 14.—La solidaridad del Gobierno español con los acuerdos adoptados en la resolución sexta de la Conferencia Internacional Monetaria de Bretton Woods, en conexión con las declaraciones internacionales relativas a la rendición de las fuerzas armadas alemanas, ha dado lugar a que se acepte por el Gobierno español que las representaciones británica y de los Estados Unidos de América tomen posesión en España como fiduciarios que asuman la administración de todos los bienes y propiedades que pertenecían directa o indirectamente al Estado alemán.

A estos efectos, se ha dado oficialmente posesión de los mismos por

las correspondientes autoridades españolas a representantes de las referidas misiones diplomáticas, pero ha podido comprobarse que de los edificios y locales que ocupaban las organizaciones estatales o paraestatales alemanas en España, fueron retirados un número, al parecer considerable, de bienes y valores que pertenecían al Gobierno alemán o a las entidades de carácter paraestatal por él fiscalizadas. Estos bienes y valores comprenden dinero, metales preciosos, papeles y documentos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, material de oficina, automóviles, objetos de arte, etc., etc.

Todos ellos están bloqueados de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Ley de 5 de mayo último y consecuentemente a la adopción por el Gobierno español de los principios que inspira la resolución sexta de Bretton Woods, más arriba citada, deben ser puestos a su disposición para que por los servicios competentes se les dé el destino que proceda.

Toda persona individual o colectiva, nacional o extranjera, que se encuentre en posesión de cualquier clase de bienes, procedentes de las entidades oficiales o paraestatales alemanas, aun cuando entiendan que su posesión está justificada por títulos de depósito u otros cualquiera, tienen la obligación, de conformidad con las disposiciones legales antes referidas, a poner el hecho en conocimiento del organismo administrativo encargado de aplicar el decreto ley del bloqueo de bienes de extranjeros. (Servicio de Bloqueo de Bienes de extranjeros: Dirección General de Política Económica; Ministerio de Asuntos Exteriores). La omisión de este deber lleva consigo la correspondiente responsabilidad penal que será exigida ante la jurisdicción competente.

Las personas que conozcan hechos del carácter a que se refieren los párrafos precedentes tienen también la obligación de comunicarlo al correspondiente servicio, siendo también perseguidas oficialmente en caso de omitirse dicha declaración.—Cifra.

Productor:

Residencias de Verano en la costa, en la montaña, tiene a tu disposición «Educación y Descanso».

El Caudillo agradece a la Diputación zamorana el nombramiento de Presidente de Honor

El ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, comandante Barros Manzanares, ha recibido ayer un telegrama del Jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo, en el que le expresa la gratitud del Caudillo por el acuerdo recientemente tomado por nuestra Corporación provincial de nombrarle Presidente de Honor.

El telegrama dice textualmente así:

«Jefe Casa Civil S. E. a José Barros Manzanares, presidente Diputación provincial, Zamora.

«Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo, agradece muy sinceramente el acuerdo de esa Corporación que traslada en su amable telegrama, rogando transmita a todos su reconocimiento con un afectuoso saludo. Julio Muñoz Aguilar».

Primer plano

Freedendall irá al Pacífico



Lloyd Freedendall, jefe del II Ejército norteamericano que guarnecía las costas occidentales de los EE. UU. Garantizada la tranquilidad de esta zona, con motivo de la victoria en Europa. Freedendall reforzará las guarniciones del Oeste americano y posiblemente marchará con sus tropas al frente del Pacífico.

Aplicación de los principios de Bretton Woods en la zona tangerina

Difieren de los puestos en vigor en otros países por las condiciones políticas y económicas de la región

TANGER, 14.—La Comisión mixta para la aplicación de los principios de Bretton Woods ha publicado una nota en la que informa que el sistema adoptado por los representantes de España, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia difieren del puesto en vigor en otros países ya que teniendo en cuenta las especiales condiciones político-económicas de estas zonas no serán bloqueados en principio los intereses de todos los súbditos de aquellos países que fueron temporalmente ocupados por el Eje.—Cifra.

Renovación del acuerdo salitrero chileno-español

Fué firmado ayer en el Instituto de Moneda Extranjera

MADRID, 14.—Ha sido firmada en el Instituto de Moneda Extranjera la renovación del acuerdo salitrero

Ayer hizo 35 años que el Caudillo ingresó como oficial en el Ejército

En 1910 recibió en el patio del Alcázar toledano el real despacho

TOLEDO, 14.—Hoy cumple 35 años del oficial en el Ejército. Su Excelencia el Generalísimo. El 14 de julio de 1910 recibió en el patio del Alcázar el real despacho de segundo teniente. Con este motivo el diario «El Alcázar», en su edición de Toledo, publica amplias referencias de la estancia del Caudillo como cadete en la Academia de Infantería donde ingresó el 29 de agosto de 1907.—Cifra.

chileno-español que promete el intercambio de nitrato chileno por mercancías españolas.—Cifra.

Exportación a Bélgica de orejones y pulpa de albaricoque

MURCIA, 14.—1.500 toneladas de pulpa de albaricoque y 500 toneladas de orejones van a ser exportadas a Bélgica en virtud de un acuerdo comercial. También serán enviadas a dicha nación 20 toneladas de zumo de naranja concentrado, 30 de zumo de naranja natural, 20 de zumo concentrado de limón y 30 de zumo natural de limón.—Cifra.

Barcelona y su provincia no tienen obreros parados

BARCELONA, 14.—Ningún obrero sin colocación existe en la provincia de Barcelona, según ha manifestado el delegado provincial de Sindicatos. Por el contrario Barcelona absorbe obreros de las demás provincias y faltan técnicos.—Cifra.

LEON, 14.—200 nuevas líneas de (Termina en la página 6.)

La orden de no fraternización derogada en Alemania por los norteamericanos

En Austria han adoptado la misma medida las autoridades británicas

LONDRES, 14.—EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO NORTEAMERICANO EN EUROPA ANUNCIA LA DEROGACION DE LA DISPOSICION DE NO FRATERNIZACION CON LA POBLACION EN LA ZONA DE OCUPACION ESTADOUNIDENSE EN ALEMANIA.—Efe.

Los británicos podrán mantener un trato cordial con la población austriaca

ROMA, 14.—EL JEFE DE LAS FUERZAS INGLESAS DE OCUPACION EN AUSTRIA HA ANUNCIADO QUE LA POLITICA DE NO FRATERNIZACION ENTRE SUS TROPAS Y LOS AUSTRIACOS HA SIDO SUAVIZADA Y QUE TODOS LOS INDIVIDUOS DE (Termina en la página 4.)

FUERO DE LOS ESPAÑOLES

Con el voto unánime, cálido y fervoroso de las Cortes, ha sido aprobado el Fuero de los Españoles, cuyo contenido ha sido claramente expuesto por el presidente, don Esteban Bilbao, en un discurso que recoge y precisa sus fundamentos esenciales, determinando los verdaderos conceptos de libertad, orden y autoridad, que tantas y tan profundas mixtificaciones han sufrido al ser utilizadas con fines a los cuales no pueden servir si son aplicados en toda su pureza.

Es lo cierto que en un Estado libre, esos tres conceptos: libertad, orden y autoridad, lejos de manifestarse en posición antagonista, han de correr estrechamente, íntimamente unidos, ya que la quebra de cualquiera de ellos implica la ineficacia de los otros dos, porque—y la afirmación casi parece innecesaria y más después de haber atravesado un período en que la falta de esa unidad de principios puso en trance de muerte a la Patria misma—no hay orden posible ni seguro sin una sólida base de libertad, de verdadera libertad, ni puede existir una libertad positiva sin la previa existencia de un orden. Y ni el orden ni la libertad pueden existir si falta una autoridad que las mantenga y las encauce; de ahí que el Fuero de los Españoles, que acaba de aprobar las Cortes por aclamación, viene a constituir la más firme y sólida garantía de la libertad ciudadana, dentro del orden, pero lo hace por la previa existencia de una auténtica autoridad.

El Fuero de los Españoles, obra de un estudio meditado y sereno, porta en su articulado lo que ya venía teniendo realidad tangible entre nosotros y que gana plenitud y eficacia al quedar definitivamente incorporado a un texto legal. Y ello es así, porque nadie podrá negar que, bajo el régimen del Caudillo, hemos venido disfrutando del pleno ejercicio de nuestros derechos inalienables, al amparo de un orden perfecto y al amparo de una autoridad guardadora de esos derechos. El Caudillo va estructurando el Poder con instituciones y leyes que arrancan de la vena fecunda de nuestras mejores tradiciones, y de este modo se establecen, con la valiosa colaboración de un organismo tan capacitado para ello como las Cortes, las normas fundamentales a las que hemos de ajustar nuestro modo de ser y de pensar, nuestro, enteramente nuestro, sin extrañas influencias ideológicas.

El Fuero de los Españoles se fundamenta en lo más puro y más hondo del ser español, responde a conceptos entrañados en nuestra singularidad de pueblo de profunda raíz cristiana. Ya se dice de manera clara y categórica en su TÍTULO PRELIMINAR: «El Estado español proclama como principio rector de sus actos el respeto a la dignidad, la integridad y la libertad de la persona humana, reconociendo al hombre, en cuanto portador de valores eternos y miembro de una comunidad nacional, titular de deberes y de derechos, cuyo ejercicio garantiza en orden al bien común».

COSAS DEL FUTBOL

Preparando el equipo

Ayer se conoció oficialmente la noticia de que San Miguel y Argüelles quedaban en disposición de reemplazar por el Atlético Zamorano.

Gómez, el hombre que cubrió el puesto de medio centro en el «once» local durante la última temporada, acaba de fichar por el Real Oviedo. Le deseamos mucha suerte... y partidos. Gómez ha entrado por la puerta grande en el «fútbol de honor», al parecer para cubrir un ala de la línea media ovetense y va a jugarse su porvenir como futbolista en una sola temporada. Suponiendo que le consideren como titular. Cosa que deseamos muy de veras.

Hoy puede ser un buen día para el futuro del Atlético Zamorano; para el equipo que la nueva directiva piensa presentar en los primeros días del próximo septiembre. Al mediodía el señor Alvarez de Toledo iniciará gestiones telefónicas con tres magníficos jugadores a quienes el Club Ferrol acaba de dejar en libertad. Se trata de Heródes, extremo izquierdo; Cagigao, interior del mismo lado y Silvosa que alinea de medio centro. Veremos qué sale de todo esto. Buena voluntad si que hay, pero esto no es todo... El martes ampliaremos detalles si es que se llega a una conclusión, afirmativa o no.

Dr. POBLACION

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
RADIUM — RAYOS X
Consulta de 11 a 1 en el
SANATORIO DE POBLACION
Eras 10 Salamanca
Teléfono particular 1146. C. S. 67 190

Gonzalo Bellido
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona
Ramos Carrón, 24 Teléfono 1408
Censurado 669

L. GARCIA DA SILVA
MEDICO PUERICULTOR
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
Avda. José Antonio núm. 7. Teléfono 1851
Censurado ZAMORA 516

L. Angoso de las Heras
MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ
DE 11 a 1 y de 4 a 6
San Torcuato, 34 Teléfono 1691
Censurado 6

La caza y los que infringen la Ley para cazarla

En todo tiempo hay quien emplea medios ilícitos para cazar, pero cuando el personal se desborda de una manera casi general en los pueblos de la provincia, es en esta próxima época en que termina la recolección; muchos jóvenes se dedican en cuadrilla a perseguir a la carrera a los pollos de perdiz, que, como están aún poco desarrollados, por una parte, y el excesivo calor por otra, al segundo vuelo que dan se dejan pisar y no se mueven; por este motivo cobran muchos de ellos.

En algunos pueblos, estas cuadrillas llevan consigo perros que les facilitan la captura de los pollos de perdiz, unas veces, que no los dejan volar, y otras, que después de haber dado dos vuelos, ya cansados, se ocultan entre la maleza que haya en el campo, entre la cual las personas no los encontrarían en la mayor parte de las veces y los perros con su olfato los encuentran con facilidad.

En otros pueblos, además de estos procedimientos reseñados anteriormente, emplean caballerías para correr detrás de los pollos y cansarlos con más facilidad y cobrarlos.

Todos estos procedimientos son ilícitos y están castigados por la Ley aun cuando sea en tiempo normal de caza, pero mucho más en tiempo de veda que no se puede cazar por ningún procedimiento.

Como la mayor parte de estos chicos lo hacen inconscientemente, sería muy conveniente que las autoridades locales, maestros y padres de estos chicos, previnieran a los mismos que infringen la Ley efectuando dichos actos, con objeto de evitar sanciones al ser denunciados por la Guardia Civil y guardas jurados que en cumplimiento de su deber inevitablemente tienen que efectuarlo y que debiera de hacerlo todo ciudadano en bien de la riqueza nacional.

Otro problema que se presenta en nuestra provincia en la época en que se abre la veda para las aves de paso, codornices y tórtolas, es el siguiente: Hay muchos señores, algunos de ellos que se llaman deportistas, que no reparan en tirar los pollos de perdiz y hasta alguna liebre si les sale delante. Se oye comentar con frecuencia entre cazadores, que ellos salen al campo de caza con objeto de tirar codornices y tórtolas, pero que si les sale un pollo de perdiz, que no se resisten sin tirarle. ¿A estos Señores se les puede llamar deportistas? Desde luego creo que no.

El cazador que no está formado deportivamente, no debe salir de caza hasta que se abra la veda para toda clase de caza. Todos los cazadores debemos convertirnos en guardas para denunciar a los que infringen la Ley, pues es muy lamentable que por culpa de unos cuantos señores que no saben o no quieren comportarse como buenos cazadores, los demás no puedan divertirse todo el tiempo que debían hacerlo con las aves de paso, con perjuicio de los intereses de la provincia.

El vicepresidente de la Sociedad de C. y P.

Notas de Sociedad VIAJEROS

Procedentes de Madrid han llegado a nuestra capital nuestros queridos amigos don Ignacio y don Angel de las Heras García, ambos con destino en la capital de España, que pasarán unos días en compañía de su madre y hermanos residentes en Zamora.

Al segundo le acompaña su distinguida esposa, inteligente maestra nacional de Madrid.

Les expresamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida deseándoles que tengan una grata estancia entre nosotros.

NATALICIO

Con entera felicidad ha dado a luz en el día de ayer a un hermoso y robusto niño, la distinguida señora doña Felisa Maderal Domínguez, esposa de nuestro querido amigo el inteligente oficial de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes de nuestra capital, don Agapito Calzada Vicente.

La madre y el niño, que recibirá pronto con el bautismo el nombre de Jesús, disfrutan de perfecta salud, por lo que se ve extraordinariamente aumentada la alegría que reina en el feliz hogar de tan buenos amigos a los que enviamos nuestra felicitación más afectuosa, extensiva a los abuelos don Félix Maderal, doña Concepción Domínguez y doña Victoria Vicente y demás familiares.

APICULTORES EXTRACTORES PARA MIEL

de 3, 4, 5, 6 y 8 cuadros. Soliciten catálogo. Santiago Mansanet, Mtd y Fonanals, 1. Barcelona. 768

F-SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
FACULTAD DE DEVOLUCION
PIDA CATALOGO GRATIS
HERNANI GUIPUZCOA

Julio Prieto Prieto ESPECIALISTA EN NIÑOS

SUSPENDE SU CONSULTA DURANTE EL MES DE JULIO
811

Francisco Gamazo Médico puericultor

Enfermedades de la infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e Infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647
Censurado 7

Mario A. - Villalobos

De los Sanatorios Gredos, Miralparados y Santa Teresa
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA
Consulta de once a una. Censurado 24

SORTEO DE LA Lotería Nacional

MADRID—En el sorteo celebrado en la mañana de ayer resultaron premiados los siguientes:

Números	Capitales	Pesetas
35.716 Gijón		200.000
40.427 Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valladolid y Alicante.		100.000
38.542 Madrid.		50.000
Premiados con 3.000 pesetas		
37.393	17.187	32.072
15.648	3.067	—Cifra.

NOTICIAS Y AVISOS

Farmacias de guardia

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:
Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

CUPON PRO-GIEGOS SORTEO DEL DIA 14

EL NUMERO PREMIADO ES 126

Nuevo Teatro

HOY: Temporada popular de Verano. Butaca, 2,05 y 2,70. Exito clamoroso

CHICAGO (La ciudad en llamas)

por Tironne Power, Alice Faye y Don Ameche

Teatro Principal

HOY Temporada popular de Verano Butaca 2,05 y 2,70. Tolerada menores Estreno sensacional

CASTILLOS EN EL AIRE

por Lilian Harvey y Victorio de Sica

NEVERAS CHAS

LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS

NO DUDE QUE PARA COMER BIEN Y ECONOMICO

Restorán ESPAÑA

Magnífico salón para Bodas y Banquetes a precios convencionales
Ramón Alvarez, 3, Telf. 1731. ZAMORA 719

COMPRO MONTE O DEHESA

Interesan pastos abundantes rastrojeras o bellota para ganado lanar. Casa, Establos, preferente abunde agua.

VENTURA VALCARCE VILLAFRANCA DEL BIERZO

785

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14
Capital autorizado..... 300.000.000'00 pesetas
Capital desembolsado..... 166.999.750'00 "
Reservas..... 129.110.039'66 "

CAJA DE AHORROS

(APERTURA DE CARTILLAS DESDE 5 PESETAS)
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24.—(Esquina a San Gil) 3

MATERIAL ELECTRICO INDUSTRIAL «DICA, S. A.»

INFORMACION TECNICA SANTIAGO, 2. 1.º TELF. 1407 TARDES DE 3 A 6

Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS
Director J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: 12 a 2, 5 a 7
Servicio de transfusión de sangre
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo 1
ZAMORA
Censurado

La alegría de su hogar con Radio IBERIA Radio LA MARCA SUPREMA nuevos modelos VENTAS A PLAZOS GRAN BAZAR DE Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA 2

SIEMPRE

AL FINAL DE CADA TEMPORADA LA "QUINCENA ECONOMICA" DE LOS "ALMACENES ANTA" OFRECE UNA OPORTUNIDAD DEL 16 AL 31 DE JULIO

Calcetines de niño, saldo (todos los tamaños)..	a 1,60
Medias rayón, saldo.	a 1,95
" " estupendas (marcadas 12,75).	a 8,50
" " finas (marcadas 16,35).	a 9,95
" hilo saldo.	a 2,50
" punto inglés saldo.	a 2'50
Bragas de señora, rayón (marcadas 15,75).	a 7,95
Camisetas sport caballero, rayón.	a 7'95
Cinturones para caballero.	a 2,50

Rayón estampado, dibujo moderno (marcado 25 pts.) metro.	a 11,00
Lana negra para vestidos, (marcado 12'75)	" a 6,40
Camisas para niño, irrompibles, con el 20 por 100 de descuento	"
Monos azules, caballero y niño	" el 10 " 100 de "
Camisetas sport	" " el 10 " 100 de "
Calcetines de caballero, algodón	" el 10 " 100 de "
" " rayón	" el 20 " 100 de "
Juegos de cama bordados	" el 30 " 100 de "
Medias de seda finísimas	" el 20 " 100 de "

RECUERDE que nuestras "QUINCENAS ECONOMICAS" son las más populares de la provincia Almacenes ANTA CALVO SOTELO, 2 ZAMORA

Discurso de las Armas y las Letras...



La vuelta de la ternura

Por Isaac de PAULA

Aragoneses que triunfan

Pepe Altabella, gran reporter y autor del libro "Corresponsales de Guerra"

Nació en Caspe el 7 de marzo de 1921

Por José SANZ Y DIAZ



En esa heroica ciudad que según Rodrigo Méndez Silva, fundadora Túbal y ampliaran los caspíos ha nacido un gran periodista hispano: José Altabella, especializado en el reportaje y la entrevista, de los cuales ha publicado más de un millar. Yo le conozco, lo trato y le estimo desde que era un chaval de pantalón corto y me escribía cartas vocacionales a «Prensa Asociada» desde las Navas del Marqués. He seguido con interés creciente su tarea periodística y comparto con él en buena camaradería la efectividad de sus éxitos, que cuajarán en una madurez inmediata.

Modesto y alegre por temperamento, se torna inquieto y ágil en cuanto husmea un tema noticial extraordinario. Une a su recia vocación una voluntad de hierro, lo cual ensambla lo temperamental intuitivo con la fatigosa búsqueda del documento, hasta darle en la Prensa y en el Libro agradable valoración humana.

Desde nuestra guerra de liberación acá, la firma de José Altabella y su pseudónimo de *Eliseo de las Navas* se han hecho populares al pie de centenares de trabajos aparecidos en diarios y revistas de la mayor difusión. En los círculos profesionales se le estima o se le discute; pero todo el mundo le lee —he ahí el mejor elogio profesional que puede hacerse— y nadie lo ignora.

Nació en Caspe, la famosa villa zaragozana del Compromiso, el 7 de marzo de 1921 y ha residido en diversos lugares de España, clavando por último sus tiendas de nómada en Madrid.

Acaba de publicar un libro estupendo sobre «Corresponsales de Guerra», que es una documentadísima y bien escrita monografía sobre el tema, desde Jenofonte a Knickerbacker pasando por Peris Mencheta, Pedro Gómez Aparicio, con su indiscutible maestría profesional, ha prolongado la obra y Febo la incluye en su serie de Grandes Reportajes.

«Corresponsales de Guerra» es eso, un gran reportaje sobre los corresponsales de Prensa que se jugaron y se juegan la vida en primera línea, para que el lector universal sepa a cada minuto lo que ocurre en el mundo a través del asombroso volteo de las rotativas y del prodigio inalámbrico de las Radioemisoras. Pero es que, además, es una historia documentadísima del periodismo bélico, de guerra, estilizada y clara, cuya publicación estaba haciendo falta en España.

Aragón debe estar orgulloso de este joven periodista, nacido en Caspe, cuna de hombres ilustres, entre los que se cuentan San Indalecio, el cardenal don Martín García, el escritor y arcipreste de Zaragoza don Jaime Ejerie y el famoso teólogo Fray Luis de Caspe. ¡Qué buenos reportajes hubiera escrito José Altabella de vivir por los años 1835-36 en que conquistaron heroicamente su villa natal los generales carlistas Conde de Morella, Forcadell, Tena, Cabañero y Llan-



Nuestro tiempo es de hondas contricciones. Hemos chapoteado tanto en todos los pecados que ya suben incontenibles a la superficie los ácidos y nauseabundos posos.

Ahora queremos volver atrás. Más aún, queríamos no haber llegado. Por doquier se oyen voces contritas: «Es preciso volver a la síntesis. Huyamos de la dispersión. Volvamos a la unidad» (Carrel). «Necesitamos una nueva revelación» (Ortega y Gasset). Etc.

Y toda la pobre humanidad doliente retrocede apartando sus ojos horrorizados de tantos mitos que hoy yacen por tierra, sí, pero que han sido—¡cuánto tardé lo hemos visto!—ídolos insaciables de catástrofes y lágrimas...

Volver. Pero, ¿por dónde? Todos los caminos se nos aparecen borrados o enfangados. El terrible rodillo de la guerra ha destruido esta vez no solo los hogares y las ciudades de la tierra sino también las verdades y moradas del alma donde había encontrado siempre el hombre sosiego, reposo y cura para sus males.

El camino de Dios hacía ya tiempo que los hombres lo tenían abandonado. Ahora hecha trizas y ardiendo en inmensa pira de chalarra, esa moderna deidad del acero y del dinero, algunos esforzados y selectos espíritus tratan de desbrozar a que el camino rápidamente. ¡Ojalá lo consigan!

Mas entre tanto está produciéndose un curioso y conmovedor fenómeno que es interpretado por algunos como reacción al par que saludable, fundamental y definitiva, frente al signo trágico de otros tiempos. Pero que a nuestro entender brátese tan solo de un humilde proceso secundario...

Nos referimos a la erupción de... sensibilidad que por todas partes y en múltiples maneras vemos brotar cada vez con más fuerza y extensión. No se trata de un snobismo más, sino de un hecho profundo y seguramente necesario.

Esa humilde vuelta a las cosas. Esa ardida búsqueda y comprensión de los finos matices. Ese desprecio a lo sensual (hablo no de masas sino de minorías escogidas) y la reivindicación de la sobriedad y la sencillez propugnada por los mejores... La «vuelta de Nietzsche». Esa clara orientación de la reciente poesía hacia la limpia imagen y al sobrio y jugoso concepto. La recuperación para el arte de la genuina dimensión musical. Y en fin, ese neofranciscanismo que alienta en las creaciones del espíritu en nuestros días...

Todo eso es, repetimos, no una postura definitiva y mucho menos una solución—solo Dios sabe la solución de este caos—sino una pausa, un descanso, un respiro consolador que el hombre actual tiene que...

(Termina en la página 4)

ESPIRITU Y FORMA

Evocación de un gran Caudillo español

Por Angel DOTOR

(De la Real Academia II.ª Americana)



Bien cabe afirmar que a poco de iniciarse, hace varios lustros, el auge actual de la creación biográfica definiéronse ya en ella las

dos corrientes disímiles a que había de responder su subsiguiente desarrollo, o sean la de la reconstrucción rigurosa y fiel, respaldadas en todo lo posible por el testimonio documental, y aquella otra que al evocar incluye datos y apreciaciones no comprobados, producto, casi siempre, de la fantasía del escritor.

Así, lo que en un comienzo no ofreció mayor importancia llega a revestirla muy marcada en nuestros días, como consecuencia de ese formidable incremento alcanzado por el género, que sigue mostrando su creciente superioridad sobre los demás en cuanto supone la preferencia con que a su cultivo se consagran los autores y la marcada devoción que el conocimiento del mismo merece a las masas lectoras.

No puede por menos de advertirse la necesidad de establecer la debida diferenciación en orden a lo que constituyen esos dos aspectos o clases de trabajos. La biografía genuina reclama su rango de creación historiográfica, cuyo trazado, aunque nunca empecé la pureza idiomática y la galanura de la forma, tan distinto ha de ser del de aquellas otras obras que persiguen primordialmente despertar en el lector, con su atrayente amenidad, el cautivador interés; obras a las que por ello cuadra perfectamente la denominación que suele dárseles de biografías noveladas.

De aquí que sea tan meritorio todo tributo revalorizador, y hasta diferenciador, que se rinda en orden a fijar el verdadero perfil de la biografía, cuyo rango auténtico exige una estricta sujeción a sus primitivas normas y genuinas determinantes específicas. En el aluvión de tales libros que hoy ven la luz, todos ellos, por lo general, con esa promiscua y confusa denominación genérica, puede advertir prontamente el crítico, y aun el lector avezado, cuáles son aquellos que responden, efectivamente, a características inherentes a la verdadera reconstrucción de vidas y hechos, tan necesaria—aparte, naturalmente, de otras cualidades ya adjetivas—para embeber el pristino concepto del pasado, y cuáles otros, por el contrario, vienen a representar, en parte, no más que caprichosa e improvisada repetición de prejuicios consuetudinarios ya hace tiempo anulados por la crítica historiográfica, empero lo cual suelen persistir en el concepto popular, con resultado tan a todas luces perjudicial.

Acaba de aparecer—en primorosa edición incluida en la serie «Más allá», de la pujante Editorial Afrodísio Aguado—una obra que bien podemos calificarla como verdaderamente excepcional y sin duda arquetípica de lo que debe ser, de lo que es la biografía. Nos referimos a «Don Juan de Austria, político e innovador», la hasta ahora última producción debida a don Carlos Ibáñez de Ibero, Marqués de Mulhacén, ilustre escritor y polígrafo de prosapia insigne y cuya fecunda y relevante personalidad intelectual y literaria no es lo conocida que debiera, sobre todo en España, obediendo ello, acaso más que a otras razones, a su gran modestia, que le hace concebir su labor no con esa inevitable e inmediata secuela de relumbrón a que tantos es-

critores de hoy nos tienen acostumbrados, sino como medio inefable de satisfacer un anhelo espiritual y patriótico que lleva en sí su propia plenitud.

La treintena de libros ya escritos por el Marqués de Mulhacén constituyen una suma admirable, dada su amplitud y diversidad, en la que cabe establecer cinco grupos principales: Sociología, Economía y Política, Historia, Ensayos varios y finalmente Ingeniería, cuyo conjunto proclama lo polifacética de su personalidad, que en varias ocasiones suscitó tan eocica resonancia allende fronteras, habiéndosele por ello discernido muchos y relevantes nombramientos y preciados lauros. El más copioso de esos sectores de su obra de escritor, iniciado hace ya bastantes años, es el comprensivo de estudios históricos meritisimos, donde ahora polariza preferentemente esa brillante actividad creadora, desarrollando una amplia «Historia de la expresión española», ciclo vastísimo, de alcance enciclopédico; comprensivo hasta el presente de cinco volúmenes publicados, que pronto se verá ampliado con dos más que tiene en preparación, siendo el último de los que han visto la luz éste de referencia.

No cabe duda que constituye «Don Juan de Austria, político e innovador», no solo el estudio más certero hecho acerca de la egregia figura de nuestro siglo XVI, sino ese verdadero modelo de biografía a la vez clara y densa, documentada, fiel y veraz, donde se adunan a la armonía de su plan y desarrollo la asequible depuración exegética y un terso y pulquérrimo estilo.

Asombra advertir el enorme caudal documental y bibliográfico cuyo acopio y compulsación ha precedido, inexcusablemente, a la redacción de la obra, y la maestría con que el autor ha logrado interpretar y transcribirlo en todo su contenido sustancial y criteriológico. No sólo la figura del célebre Caudillo español, tan recia, original y señera empero su muerte temprana, uno de los genios de la acción más grande de todos los tiempos, acerca de quien varios autores enjuiciaron erróneamente determinados momentos o aspectos de su vida, sino el ambiente, las empresas y el ideal colectivo de la España de entonces—época de la máxima grandeza nacional—aparecen, decimos, atinada y brillantemente expuestos, lucidamente interpretados, sin faltar ni en una sola línea la rigurosa comprobación mediante el empleo de las más fidedignas fuentes. Conjunto acabado de obra maestra, pues, que no solo ofrece el retrato de cuerpo entero del personaje, sino una espléndida pintura de cuadros del pasado tan brillantes como son, principalmente, las campañas mediterráneas contra turcos y berberiscos que culminaron en Lepanto, la sublevación de los moriscos y las guerras de Flandes, de todas las cuales aquel fué adalid, «Don Juan de Austria, político e innovador» sugiere por sí, igual que, con mayor amplitud quien lo ha escrito, muchas otras consideraciones, que no cabe ofrecer aquí en mérito a lo sumario de esta glosa, no solo dada la carencia de espacio sino por no estar todavía lejana la reseña que hicimos de su magnífica «Historia de la Marina de Guerra española desde el siglo XIII hasta nuestros días».

ANUNCIESE EN IMPERIO

UN POETA QUE RETORNA

Angel María Dacarrete

Por Dioniso GAMALLO FIERROS



En enero de 1868 Dacarrete había publicado 3 poemas (uno de ellos en la mente bécqueriana) en el número 1 de la «Revista de España». Pues bien: casi simultáneamente (a mediados de principios del agitado 68), aparece en el «Almanaque de El Museo Universal» la Rima IX de Bécquer, que comienza así: «Besa el aura, que gime en son doliente,—las crespas ondas que en su vuelo riza», siendo de notar que en las ediciones popularizadas del poeta se perciben las siguientes rectificaciones: «Besa el aura, que gime BLANDAMENTE—las LEVES ondas que JUGANDO riza», variantes estas que contribuyen, con su blandura y liviandad, a reforzar el tono suave y deslizado que caracteriza el poemilla. Poco después, el mismo año—en el mes de junio—Bécquer fecha su manuscrito «Libro de los gorriónes. Colección de proyectos, argumentos, ideas y planes de cosas diferentes que se concluirá o no, según sople el viento», que concentra el núcleo esencial de su producción: 79 Rimas, escritas en su casi totalidad (según varios testimonios coincidentes, y contemporáneos al poeta) en 1860 y 1861.

Y transcurren dos años, y en diciembre de 1870, el alma de Gustavo Adolfo comienza a vagar por el «valle de eternas nieves y de eternas melancólicas brumas», provisionalmente, por muy poco tiempo, su tamba que da en el ángulo oscuro del camposanto, al lado de una piedra solitaria, allí donde habita el olvido.

Lo que vale la amistad

A los pocos meses, en 1871, queda demostrado que la amistad es uno de los bienes supremos de la tierra y que Bécquer pecó de desconfianza al poner como broche de su Rima LXXI estos versos de escepticismo y

de melancolía: «de que pasé por el mundo—quién se acordará». Si hay quien se acuerde, Gustavo Adolfo, Rodríguez Carrea, Narciso Campillo y el pintor Casado del Alisal convocan una reunión de literatos y artistas y deciden publicar las obras del sevillano. Ellos encabezan una suscripción que llega a alcanzar 14.000 reales, con los que llevan a feliz término la edición primera. Y no se contentan con esto, sino que agitan la prensa y mandan ejemplares a América y consiguen que al poco tiempo sea popular en los corazones castellanos del Viejo y Nuevo Continente el lenguaje suavísimo de aquel poeta sólo conocido hasta entonces de selectas minorías y de los lectores asiduos de «El Contemporáneo», «El Museo Universal» y pocas más revistas y periódicos. Los dos Correas asisten, en fin, al triunfo peninsular e hispanoamericano de aquel enlutado y silencioso amigo, que tuvo que morir para dar vida a sus flotantes inspiraciones, y que dentro del marco maravilloso de sus gustos y sus manías, experimentaba singular obsesión por la música, los guantes finísimos y las alfombras suntuosas. Mientras tanto, Dacarrete (el precursor de antaño) semiabandona los versos, se entrega a la política, llega a gobernador civil, diputado a Cortes y director general, y se va esforzando en la memoria de algunos curiosos de aquella su lírica pre-becqueriana. No muere hasta 1904, pero puede decirse que su presencia en el XX es la de un naufrago o un anacrónico. Sigue construyendo estrofas (que no sonando delicadas musicales) pero ya no tienen la figura de las de la década feliz 1858 a 1868. Son composiciones de compromiso y de pie forzado, piezas de album, lastradas de prosaísmo y de torpeza rítmica, versos de encargo, casi, casi, de «especialidad para bodas y bautizos». La muerte le sorprende un 13 de octubre, cuando prepara su discurso de ingreso de la Real Academia Española, para la cual había sido nombrado el 2 de febrero de 1900. Si analiza-

do en conjunto resulta un poeta mediano, es también indudable que en su copiosa producción, pueden espigarse una veintena de composiciones dignas de figurar en una noble y rigurosa antología. Además no es justo escamotearle (demostrada ya en otro lugar la prioridad de sus Rimas respecto de las de Bécquer) el interés que le imprime su condición de precedente comprobado de Gustavo Adolfo, el lírico del XIX que forme—en alianza con Rosalía—la más recóndita dualidad poética dentro del siglo del mirinaque relábico.

Calidad pre-becqueriana de Dacarrete

Y a propósito de la calidad pre-becqueriana de Dacarrete me interesa mucho hacer constar que poco después de escribir nosotros el ensayo aparecido en «La Estafeta» y al examinar el estudio de la Pardo Bazán «Fortuna española de Heine» (mayo-junio 1886) no encontramos con esta nota inesperada e inconexa, pero muy interesante, de doña Emilia: «En cierta ocasión me aseguró un distinguidísimo escritor y amigo mío, el señor don Luis Vidart, que las poesías de Dacarrete, anteriores a las de Bécquer, podían considerarse como preludio o aurora de éstas. No he tenido el gusto de leerlas ni de encontrarlas y no puedo dar voto». Nosotros, en cambio, podemos emitirlo, pues hemos tenido más suerte en la búsqueda de las poesías del gaditano. No solo hemos hallado las publicadas en «La América» (a que hicimos referencia) y las que se insertaron en otras Revistas, sino que nos fué dado disponer de la edición póstuma de versos de Dacarrete, que doña Emilia no hubiera podido de ningún modo utilizar, por la sencilla razón de que en el momento en que ella escribía no estaban impresas y para ello habían de pasar los 20 años que corren entre 1886 y 1906. En cuanto a don Luis Vidart (1835-1897) teniente coronel de Artillería, cervantista, académico, destaquemos su sagacidad analítica y reconocamos en él un breve pero indiscutible antecesor (y quizá haya algún otro) de nuestra actual inquietud decarretiana, que tras resucitar al lírico del Puerto de Santa María opone a las palabras erróneas de Cejador: «imitó tierna y sentimentalmente a Bécquer», estas otras que vuelven los términos del revés y los encajan en su sitio científicamente exacto: Bécquer imitó primero, y desbordó copiosamente después, a Dacarrete, que al sobrevivir a Gustavo Adolfo 33 años—desde 1871 a 1904—pudo asistir al triunfo de su discípulo, verle convertido, póstumamente, en maestro, y como contraste sarcástico—casi heineano—contemplar en vida los propios funerales y sentirse morir silenciosamente, atónitamente, olvidado en sus méritos de precursor y sin prever—a buen seguro—que andando el tiempo, en 1944, él también resucitaría a la actualidad de las Revistas y de los diarios, precisamente 40 años después de haber dejado de existir físicamente para el mundo.

(Termina en la página 4)

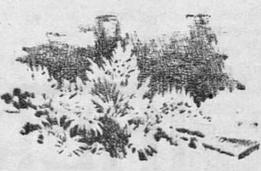
VIRTUDES MILITARES

La generosidad

Por Jesús VASALLO

«Nuestra profesión es un sacerdocio, y como tal, exige cierto número de virtudes, cuya carencia debiera excluir a quien la sufriera, del ejercicio del mando».

(Jorge VIGON)



El cuadro de Velázquez, sobre la rendición de Breda, refleja fielmente esta hermosa virtud militar a que aludimos. Nassau, vencido, se inclina ante Spinola, triunfador, ofreciéndole las llaves de la ciudad, mientras el capitán del Imperio, con el sombrero en la mano, trata de consolarle y le pone cariñosamente un brazo por la espalda. Es una bella estam-

pa, la captada por los pinceles prodigiosos del pintor. Un maravilloso cuadro, que, como algún periódico ha recordado no hace mucho, quedará en la Historia de las batallas como ejemplo de lo que en un jefe que sabe vencer, significa la elegancia, trocada en consideración, en generosidad hacia el vencido. Hay asimismo otro cuadro, que pone de relieve análoga virtud: el de la entrega de las llaves de Granada, por Boabdil el chico, a los Reyes Católicos. El momento es de una grandeza impresionante. Fernando e Isabel ganan la ciudad para sus armas, pero el espíritu justiciero, sin que esté refenido con la caballerosidad, entra con ellos, mientras el Rey moro se refugia en la soledad de sus lágrimas amargas. Cientos de veces, a lo largo de nuestras honrosas páginas militares, se encuentra felizmente

LOS HIJOS DE LA LUZ Y LOS HIJOS DE LAS TINIEBLAS

EVANGELIO DEL DOMINGO VIII DESPUES DE PENTECOSTES

Por el Padre Pedro CANTERO

Con esta antitesis, recogida más tarde por San Sablo y por los Santos Padres de la Iglesia, llamaba y distinguía Jesucristo a sus auténticos servidores y a los que no lo son. La frase es tan bella como exacta y aleccionadora.

Cristo es la luz del mundo, y el que le sigue de cerca, no anda en las tinieblas, porque va en pos de la verdad impulsado por la brisa celeste de la gracia; el mundo en cambio, como nos dice San Juan en el preluio insuperable de su Evangelio, ve brillar la luz entre las tinieblas de los principios y máximas del siglo, y los hijos de las tinieblas no comprendieron el camino, la verdad y la vida que brotan del Corazón lacerado de Cristo redentor. Al apartarse de Cristo, el mundo y sus seguidores se alejan de la luz y marchan de tumbo en tumbo, de guerra en guerra, de revolución en revolución.

Sin embargo el mismo Jesucristo nos asegura en el Evangelio de hoy que los hijos de las tinieblas son «en sus negocios» más sagaces que los hijos de la luz. Y es verdad. La experiencia de cada día viene a confirmar esta sentencia de Jesucristo, voz de la verdad en frase eterna. Los hijos de las tinieblas, es decir, los pillos, los sinvergüenzas, sin gracia y sin honor, son en sus negocios terrenales, en sus maniobras y coaliciones, más sagaces y astutos que los hijos de la luz, que la gente honrada de conciencia recta. Aparte de que puedan apelar y apelan a recursos incompatibles con la razón moral, es más cómodo y más fácil destruir que edificar, descender que subir, holgar que trabajar, unirse sin compromiso que comprometerse honradamente a cumplir una palabra sagrada.

El mundo, el demonio y la carne son y serán siempre los enemigos del alma y de la espiritualidad cristiana, que es honradez, sacrificio, caridad y fe en la existencia de un Dios, justiciero, premiado de los buenos y castigador de los malos, tras las fronteras augustas de la muerte. Los hijos de las tinieblas en sus negocios para adquirir riquezas, honores y placeres suelen poner más esfuerzo y habilidad que los hijos de la luz en la adquisición de los bienes eternos. En el fondo, la causa de esta diferencia

arranca de la debilidad en la fe. Por eso los santos del cristianismo que viven una vida de fe intensa y continua, son a la vez sencillos como la paloma y prudentes como la serpiente, con esa prudencia sobrenatural del alma santa que ve en el servicio a la mayor gloria de Dios el mayor y mejor provecho personal para su propia fidelidad eterna.

Hijos de la luz: magnífica expresión y radiante apellido éste de los cristianos, cuando su vida se ajusta, diáfana y sin complicaciones, a los principios y normas del Evangelio. Somos portadores de la antorcha de la fe: sus fulgores brillan en la fuerza serena de unos ojos limpios, en el candor de unas intenciones elevadas y, sobre todo, en la belleza subyugante y pacificadora de una conducta íntegramente cristiana. Somos hijos de la luz, envueltos como los peces en la red, entre los hijos de las tinieblas; brillamos como la luz para que nuestros hermanos vean nuestras buenas obras, y las practiquen ante nuestro ejemplo. Sólo así podremos comprender aquella luz, a Cristo Jesús, incomprendido aún por los hijos de las tinieblas.

La generosidad

(Viene de la página 3.ª)

ese delicado sentimiento, que vivió con entereza en el corazón de los más antiguos y fieles capitanes, quienes al acabar de combatir rendían tributo de admiración al derrotado, si se había comportado con esfuerzo y entusiasmo, si había sabido pelear bravamente en defensa de sus estandartes. Así lo hacía, por ejemplo, Gonzalo de Córdoba. Y penetrando en el campo de la Historia militar, hallaremos el mismo pensamiento en los más ilustres caudillos, que si bien imponían la justicia a rajatabla, no desdaban al enemigo, cuando éste, militarmente, se colocaba a buena altura. Y en nuestros días, tradicional es ya la caballerosidad del Ejército español, que responde a una arraigada convicción racial demostrada lo mismo por los Tercios en Flandes, que al cabo de los siglos en Brunete, y que encuentra su más alto vértice expresivo en la magnanimidad constante del Generalísimo Franco. Aunque si nuestro afán traspasa las fronteras, veremos que desgraciadamente no son muchos los ejemplos de esta virtud que hoy ofrecen a nuestros ojos anhelantes. Pero allá cada cual con su sistema. Lo importante es que esta virtud vive profundamente arraigada en nuestros hombres de armas y por añadidura en el pueblo liso y llano, que en muchas cosas, obra la mayor parte de las veces por intuición.

Ser noble y generoso, tiene a todas luces sus ventajas. El que sabe perdonar, convence fácilmente a los vencidos y en algunas ocasiones, le gana con lealtad, para su propia causa, atrayéndose casi imperceptiblemente, simpatías y voluntades. Quien sabe poner en práctica esta sana política, se atrae el cariño y la admiración de los que fueron sus rivales y se ven en duro trance por un revés de la bética fortuna. Por el contrario, quien tras de la victoria, desata castigos excesivos y persecuciones sin cuento contra los caídos y se enloda en crueles venganzas, no merece sino el desprecio y la consideración; el látigo del terror inspira siempre repugnancia y cierra los caminos a una sincera reconciliación. Porque en definitiva lo que las armas triunfadoras deben hacer en todo caso, es abrir de un modo positivo los alegres senderos de la unidad. De lo contrario, sólo florecerán en los corazones el odio y el rencor, es espera de ocasión oportuna para manifestarse de manera violenta.

Tanto como decidido y arrojado en la lucha, debe ser el buen soldado, benévolo, compasivo y generoso—dentro de la justicia—en la paz. Así fue siempre el guerrero español, viva representación del temple y el espíritu de una raza y por eso en esto como en otras muchas cosas, España tuvo y tiene magníficos ejemplos que ofrecer al mundo. No olvidemos nunca, que donde el amor no renace, no puede haber paz, por mucho que autópicas propagandas se empeñen en demostrarnos lo contrario.

Jesús VASALLO

La Industria española está en pleno desarrollo reactivo

La textil algodonera es la primera de España. Fabricación sintética de fibras artificiales

Las Industrias químicas surgen potentes como necesidad imperiosa

La producción sidero-metalúrgica tiene gran arraigo en España

España es deficitaria de gran número de materias básicas

El nivel de cultura de un pueblo se mide por el desarrollo industrial del país. España afrontó el problema industrial con voluntad de superación, precisamente en la peor época de nuestro resurgimiento. Una guerra en el mundo impidió toda relación normal con el comercio internacional y hubimos de recurrir a nuestras posibilidades. Sin propósitos de autarquía, sino con el afán de superar un grave período crítico tras la contienda en nuestras tierras que destruyó y desarticuló la incipiente industria que existía.

nemos dos millones de husos, o sea, el 1,5 por cien del mundo, es muy poco respecto de Inglaterra,—el 4 ó 5 por 100—y respecto de Italia, la mitad—. En el ramo de los tejidos hay una gama de artículos y manufacturas. La producción aproximada, es: la mitad, en tejidos de color, un 10 por 100 de tejidos crudos; un 10 por 100 en géneros de punto. En la estadística mundial de telares ocupamos el octavo lugar con 80.000; esto es más, del 10 por 100 de Inglaterra y de Estados Unidos, y es superior al Japón.

Industria sedera

La industria textil, en general, incluyendo no solo la algodonera, sino la lanera, la sedera, es la primera de España; puede afirmarse que viven de ella más de dos millones de personas, cerca del 10 por 100 de nuestra población. El ramo de hilaturas está muy perfeccionado, hasta el punto de que los números técnicos de los hilados producidos son variadísimos. Desde el 3 al 80 de la numeración inglesa, y para el algodón jumel egipcio, largo, hasta el 120. En la estadística mundial de husos, España ocupa el décimo-cuarto lugar, después de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, India, etc. Te-

Casi llegamos al 3 por 100 en la estadística mundial. La industria está localizada, en un 88 por 100; en Cataluña. Sobre 2.500 fábricas, 1.600 están en la provincia de Barcelona, un 65 por 100 y el resto entre Cataluña y Levante. Después de Barcelona, figura Alicante. Dentro de la

La vuelta de...

(Viene de la página 3.ª)

tomarse en su azaroso y fatigado caminar.

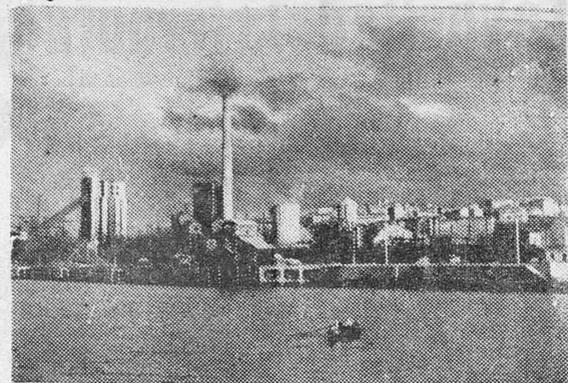
El alma de nuestra generación mira en torno y no encuentra sino desierto árido y feroces tormentas. Hasta cuando dirige su mirada a las alturas densas y sombrías nubarrones entorpecen, repetimos, la visión de los divinos ámbulos donde reina la perenne serenidad.

Por eso cuando logra descubrir una florecilla, algún breve y fresco remanso o un fragil refugio, se acerca enternecida y entre lágrimas somríe acariciándolos delicadamente.

Es el rebrote fugaz en una mañana incierta y gris de esos sentimientos finos, delicadamente tornasolados como flores o mariposas, que fueron gala y perfume en los jardines recatados y selectos de nuestra cultura... Jardines, flores y mariposas, que fueron del alma humana que una ola omnívota de vitalismo, sensualidad y, por último, fango ha tenido inundados y mancillados durante varias décadas y que ahora, respirando débilmente en un sol tardío y desesperado de otoño tormentoso, vuelven a punzar de nuevo con sus tenues dardos de luz o de color nuestra asendereada vida presente.

Es, tras el desmedido imperio del superhombre nietzscheano, del struggle for life y del humorismo descoyuntado y espermático, la vuelta de la ternura...

Isaac de PAULA



El puerto de Bilbao. La ria del Nervión, ofrece el magnífico aspecto que recogen estas fotografías donde aparecen algunas instalaciones de los Altos Hornos de Vizcaya.

San ya las cifras de las máximas importaciones. Todo ello constituye el «Plan del Nitrógeno», que liberará a España en pocos años de una de las partidas más onerosas de nuestra balanza comercial y nos colocará en magnífica posición no solo en fertilizantes, sino en industrias químicas.

Poderío industrial y político

Sin poderío industrial no hay poderío político. España en 1790 constituye el primer Alto Horno con carbón vegetal: fué en Sargacelos, en Galicia. La decadencia industrial de España arranca desde la guerra de la independencia con las destrucciones operadas por los ejércitos franceses e ingleses. La producción de Altos Hornos de Vizcaya, máxima en 1920 fué de 400.000 toneladas de hierro y 450.000 de acero; la Siderúrgica del Mediterráneo se calcula su producción en lingotes de hierro y acero en 200.000 y 240.000 toneladas, respectivamente; la Duro-Felguera tiene una capacidad de 60.000 a 70.000 toneladas de hierro y acero. Hay infinitas sociedades de capacidad y producción variada, localizadas, en primer lugar, en el litoral cantábrico y después en Levante con Sagunto principalmente. Asturias tiene carbón y escaso mineral, Vizcaya tiene abundante mineral pero nada de carbón y Cataluña, gran mercado dominador, no tiene mineral ni carbón. Como cifra media de producción puede darse la de 570.000 toneladas de acero y 400.000 de laminados para los últimos veintidós años (1921-1942).

Las importaciones de hierro y acero en España se van limitando a lo mínimo y corresponde a calidades que por su significancia unitaria en el consumo o especialidad del empleo no cabe, ni quizá sea indicado, fabricarlos en España de momento. En España, país de escaso índice industrial, las industrias derivadas del hierro y del acero están totalmente nacionalizadas. Sobre los ferroaleaciones, España, salvo en tungstano, y quizá en titanio, no es rica en aradores de minerales mejoradores de aceros, los resultados obtenidos en la más importante de las ferroaleaciones, el manganeso, nos procura un optimismo fundamentado. Otras industrias dependientes de minerales crecen paulatinamente no obstante chocar con los obstáculos de la guerra mundial que afortunadamente toca ya los albores de su fin.

La industria española está en pleno desarrollo reactivo, fomentado por la acertada política industrial del Nuevo Estado. Y precisamente la regulación industrial marca una nueva etapa en el movimiento ascendente del resurgimiento nacional.

Arriendo de puestos públicos

El «Boletín Oficial» de la provincia número 83 de fecha 11 del actual, publica el anuncio para el arriendo de Puestos públicos, correspondientes a la anualidad 1946. El tipo de subasta será de CIENTO DIEZ MIL PESETAS (100.000) pesetas. La fianza provisional asciende a CINCO MIL QUINIEN-TAS PESETAS. La subasta se celebrará en la Sala Capitular de la Casa Consistorial el día 4 de agosto próximo, a las doce horas. El plazo para la presentación de proposiciones finaliza el día 3 de agosto próximo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de arbitrios municipales, durante las horas de diez a trece, todos los días hábiles Zamora, 14 de julio de 1945.—El alcalde, Marcial Cirac. 809

Antonio Burgos Cruzado ABOGADO

General Mola, 3 pral. BENAVENTE

Guía religiosa

JULIO

15

Domingo 8.º de Pentecostés

SANTORAL: Enrique, Pompilio Pirrotti, Santiago, Anastasio, José, cfs.

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

LUNES 16 DE JULIO

El Triunfo de la Sta. Cruz en las Navas Nira. Sra. del Carmen, Patrona de la Marina

SANTORAL: Valentín, ob.; Sisenando, mrs.; Eustaquio, ob.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media.

Santo Rosario a las ocho y media.

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las ocho.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Cabañales.—Misa a las ocho.

Marinas.—Misas a las ocho y ocho y media.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media.

Casa Noviciado del «Amor de Dios» Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres

Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.

San Frontis.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las siete.

San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Santo Rosario a las seis y media.

San Esteban.—Misas desde las siete hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las siete.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos, construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en ZAMORA. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen en ZAMORA, en el domicilio del Dr. Luis Diaz, Av. José Antonio, 4, únicamente el próximo martes día 17 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Salamanca, el miércoles día 18, en el domicilio del Dr. Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, pral. únicamente Despacho en Barcelona, calle de La Unión, 13. BARCELONA (C. C. S. n.º 6337) 805

T. PEREZ HERNANDEZ MEDICINA GENERAL ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X Consulto de 12 a 2 y de 6 a 7 FELYO, 8, 1.º ZAMORA Teléfono 1533

Enlace Rodríguez León-Quevedo López

Asistieron numerosos invitados de Zamora y Valladolid

En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer, a las doce de la mañana, la solemne ceremonia religiosa en la que contrajeron matrimonio la bellísima y distinguida señorita María Cosima Rodríguez León, hija de nuestro excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de la Falange, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, y el joven e inteligente ingeniero de Caminos, don Francisco Quevedo López, de la Constructora Agromán.

Desde una hora antes de la misa, una extraordinaria multitud se agrupó en la explanada de la Catedral para presenciar el brillante cortejo nupcial.

Minutos antes de las doce comen-

distinguida esposa; secretario general del Gobierno civil, señor Benítez; secretario particular, camarada Represa; director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, don José María Gómez López; ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, señor Díez de Rueda; ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don Leonardo Bris; magistrado de la Audiencia, don Aniano Alonso Buenaposa; delegado provincial de Trabajo, camarada Vitaliano Afévalo; ilustrísimo señor juez de Primera Instancia, don José María de Mesa; doctor Enriquez; doctor Villalobos, secretario de la Obra Sindical «18 de Julio» y su distinguida esposa; arquitecto de la Obra Sindical del Hogar, camarada Jesús Carrasco; presidente de la excelentísima Diputación provincial, comandante Barros Manzanares, con su distinguida esposa; don Fernando Rueda y su distinguida esposa, teniente coronel jefe de la Guardia Civil de Fronteras, señor Aussin; ingeniero contratista del Canal de Toro, don Juan Navarro Reverter, con su distinguida esposa; don Prudencio Rodríguez Chamorro, con su distinguida hija; don Fabriciano Cid, ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Arturo Chamorro, ingeniero jefe del Catastro, con su distinguida hija; numerosos funcionarios y subalternos del Gobierno Civil y gran número de invitados más, que nos es imposible reseñar.

De Valladolid acudieron, entre otros, don Mariano Corral, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero; don Angel Llamas, ingeniero jefe del Servicio de Aguas de dicha Confederación; don Luis Finat, ingeniero de Caminos; don Luis de Miguel, ingeniero de Caminos; don José María Aguirre, ingeniero de Caminos; don Luis Mateo Sagasta, ingeniero de Caminos, con su distinguida esposa; don Tomás Villamor, ingeniero agrónomo; don José María Goicolea, ingeniero de Caminos; señor Castillo, ingeniero industrial; señor Rovirata, ingeniero industrial; señor Balbontin, ingeniero agrónomo; señor Ayuso, arquitecto; señor Rodríguez del Palacio, ingeniero de Caminos; don Acis-



Un momento de la ceremonia religiosa, en la que oficia el excelentísimo e ilustrísimo prelado, doctor don Jaime Font Andreu.

Revestido de Pontifical, bendijo la unión el prelado de la diócesis, doctor Font Andreu, ayudado de báculo por su capellán don Ramón Masramón y asistido por los ilustres señores don Amado Gómez, don David Cervero y don Isidro Soto, y por los sacerdotes don Miguel Franco y don Ricardo Martín Gallego.

Después de la ceremonia de espousales, el prelado ofició en la misa, durante la cual el maestro Arbaolaza interpretó al órgano una Plegaria de E. Torres y tres composiciones originales, tituladas «Vocación», «Alabanza a Dios» y «Final». El contrato de la Capilla catedralicia, don Miguel Franco, cantó una Plegaria de Lamotte de Perignon, acompañándole al órgano el maestro Arbaolaza, que cantó también dos obras originales de música litúrgica, tituladas «Un anhelo tengo yo» y «Almas para Dios nacidas».

Al final de la misa, el prelado dirigió a los contrayentes una bella e inspiradísima plática, en la que les dijo:

«Acabáis de efectuar vuestro enlace matrimonial. En todos los pueblos el matrimonio fué siempre considerado, aun desde la más remota antigüedad, como algo religioso y sagrado. Ya por razón de su autor, que fué el propio Dios en el paraíso terrenal, y por razón de su fin, que es el altísimo de traer a la vida nuevos seres, de multiplicar el número de moradores de la tierra. Pero solamente después de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, el matrimonio, que no pasaba de ser un contrato entre el marido y esposa, fué elevado a Sacramento. Vosotros, aprestando vuestro compromiso en este

los felices y a consolaros en vuestras penas.

Amor verdadero, pero además amor constante, que dure tanto como el vínculo que hoy habéis recibido, es decir, perennemente; que no mengüe con los reveses de la vida sino que al contrario crezca y se aumente a través de los años.

Y sobre todo, además de amor verdadero y amor constante, amor cristiano, que tiene sus hondas raíces en la caridad. De ese amor ha de nacer como fruto la felicidad conyugal. Recordad que después del matrimonio ya no os pertenecéis a vosotros mismos, El marido es de la esposa y la esposa es del marido. Y no tenéis dominio absoluto sino subordinado al dominio de Dios. El marido debe recordar que su autoridad sobre la esposa no debe ser despótica, sino amorosa. Y la esposa debe recordar, que si el marido es la cabeza del hogar, ella tiene que ser el corazón. Si eso hacéis, vuestro hogar será un verdadero hogar cristiano, copia del de María y José. Debéis vivir el uno para el otro y los dos para Jesús, y si ésto hacéis vuestra vida será un hermoso Rosario con sus gozos y sus dolores, que os conducirá a la felicidad, que os deseo de corazón en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

Acto seguido finalizó la misa y los contrayentes penetraron en la sacristía, donde firmaron el acta judicial, actuando de juez el señor presidente de la Audiencia, ayudado por don Francisco de Asís. Además de los desposados, firmaron en el acta como testigos, los señores siguientes: Por parte de la novia: su padre, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila; el presidente de la excelentísima Diputación provincial, comandante Barros Manzanares; el alcalde de Zamora, teniente coronel Cirac; el subjefe provincial del Movimiento, camarada Durán Juan y don Prudencio Rodríguez Chamorro. Por parte del novio: su madre doña Francisca López, viuda de Quevedo; don José María Aguirre, director de Agromán y profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos; don Mariano Corral, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Duero; don Luis de Miguel Alonso, ingeniero de Caminos y delegado de Agromán, entre otros.

En la sacristía los recién casados y sus padres, hermanos y familiares que se hallaban presentes recibieron numerosos y cariñosos plácemes y felicitaciones sin cuento.

Una verdadera multitud presenció la salida de los desposados y del cortejo nupcial.

A las dos de la tarde todos los numerosos invitados se reunieron en el salón «Lisboa» donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, al que asistieron los contrayentes, que a las seis salieron en viaje de luna de miel para las principales capitales españolas.

Les enviamos nuestra felicitación más efusiva y cariñosa, deseándoles toda elase de venturas y hacemos también presente nuestra enhorabuena, a todos sus familiares y muy especialmente al padre de la novia, nuestro querido camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, gobernador civil y jefe provincial de la Falange de Zamora.



La novia, vistiendo un maravilloso vestido de raso blanco, llega a la Catedral dando el brazo a su padre, excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que actuó como padrino

zaron a llegar al templo los invitados que se congregaron en el atrio. Entre las numerosas personalidades concurrentes, se encontraba todo el elemento oficial de la ciudad, además de gran número de amigos particulares de Zamora y de Valladolid, de nuestra primera autoridad civil. Muchos de los invitados asistieron a la ceremonia acompañados por sus distinguidas esposas e hijas, luciendo todas bellísimos atuendos.

Es materialmente imposible detallar uno por uno todos los invitados concurrentes, pero aun a riesgo de incurrir en omisiones involuntarias, citaremos a los siguientes: subjefe provincial del Movimiento, camarada Durán Juan; delegado provincial sindical, camarada Virgilio Esteban; jefe del S. E. M., camarada Hernández Jambrina; delegado provincial de Educación Popular, camarada José Cervero Iglesias; delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Honorato Estévez; delegado provincial de Excavativos, camarada Sanjurjo; delegado provincial de Justicia y Derecho, camarada Honorio Gómez; delegado de la Vieja Guardia, camarada Valeriano Elvira; delegado provincial de «Auxilio Social», camarada Prieto Villar, y señora; delegado provincial de Tesorería, camarada Casaseca; delegado provincial de Información e Investigación, camarada Cereceda; secretario local del Movimiento, camarada Caridad González; delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don Guillermo Cadarso; ingeniero jefe de Industria, señor Barrena; teniente jefe de la Policía Armada, señor Macías Sánchez; comisario jefe del Cuerpo General de Policía, señor Padillo; inspector de Policía, señor Fuertes; director del Sanatorio Antituberculoso, señor Oliver Copons; ingeniero jefe de Saltos del Duero, señor Echánove Casas; presidente del Colegio Oficial de Médicos, don Alfredo Alonso; doctor don Manuel Gallego Gómez; alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora y procurador en Cortes, teniente coronel Cirac Laiglesia; alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Toro y procurador en Cortes, camarada Delfín Alvarez, con su distinguida esposa; ingeniero jefe de Obras Públicas, don José Crespo, con su distinguida hija; don Antonio Rodríguez Cid, con su distinguida esposa; don Antonio Rodríguez, hijo; don Ramón Díez del Corral, secretario de la Sucursal del Banco de España; don Jacinto González, director de «Radio Zamora»; camarada Tomás Ramos, interventor del Estado en los Ferrocarriles, con su



Los recién casados salen del templo entre las felicitaciones y plácemes de los numerosos invitados

Fotos LOPEZ HEPTENER

clo Muñoz Torres, jefe del Instituto Nacional de Colonización; señor La Bandera, ingeniero agrónomo y otras numerosas personalidades así como también numerosas y distinguidas damas y bellísima y distinguidas señoritas.

Poco antes de las doce llegó a la Catedral desde su Palacio, el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo doctor don Jaime Font Andreu, sonando en el órgano, a su entrada en el templo, la marcha triunfal de Eduardo Torres, interpretada por el maestro de Capilla, don Gaspar de Arbaolaza.

Minutos después llegaron los novios. Penetró primeramente en la Catedral el contrayente, vistiendo el uniforme del Cuerpo de Ingenieros de Caminos y dando el brazo a su madre, la distinguida señora doña Francisca López Maristany, viuda de Quevedo, que actuó como madrina. Después llegó la novia, bellísima y luciendo un elegantísimo traje de raso mate, con un maravilloso velo de tul ilusión. Daba el brazo a su padre nuestro excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, que actuó como padrino.

Los contrayentes penetraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelsson, interpretada al órgano por el maestro Arbaolaza, dirigiéndose al altar mayor que se hallaban bellamente engalanado luciendo el valiosísimo altar de plata.

De interés para todas las empresas de esta capital que ocupen trabajadores

Cómputo de salarios percibidos por los obreros en días de descanso a los efectos de los Seguros Sociales

Delegación de Trabajo.—El «Boletín Oficial del Estado» de 12 de los corrientes publica una Orden del Ministerio de Trabajo de 4 de julio del año actual, que dice lo siguiente: «Al promulgarse en 13 de julio de 1940 la Ley de Descanso Dominical, se reconoció a los trabajadores el derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio. Ampliadas con esta concesión las rentas de trabajo de los beneficiarios se estimó conveniente excluir del cómputo para fijar la base de aplicación de los regímenes de Previsión Social el ingreso obtenido por salario dominical, determinándose expresamente la excepción en la Orden de 24 de julio de 1940, en consideración a causas que posteriormente han sufrido modificación. En efecto, la entrada en vigor del Seguro de Enfermedad imprime nueva orientación a las partidas básicas que a efectos del cómputo de salarios han de observarse, ya que si el riesgo de enfermedad puede experimentarse en día festivo y los beneficios correspondientes han de hacerse efectivos sobre el salario exigible, las primas a satisfacer deben de guardar relación con el valor del siniestro que cubran. Por otra parte, el Tribunal Supremo ha declarado reiteradamente que el salario correspondiente a los domingos ha de ser computado a efectos de la constitución de rentas por accidentes de trabajo y es notorio que la acomodación a esta jurisprudencia exige rectificar las normas hasta hoy en vigor sobre dicha materia.

día de descanso semanal, retribuido, en virtud de lo dispuesto por la Ley de 13 de julio de 1940, se computará a todos los efectos derivados de la aplicación de los distintos regímenes de Subsidios y Seguros Sociales en vigor. En consecuencia, el límite de las rentas de trabajo establecido para la afiliación de productores en los mismos, el percibo de las indemnizaciones correspondientes como consecuencia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, las prestaciones económicas del Seguro de Enfermedad y el pago de las cuotas o primas establecidas, se determinarán sobre el salario base definido en la Orden de 11 de octubre de 1943, con inclusión del salario dominical.

Art. 2.º En virtud de lo dispuesto en la presente Orden, los accidentes que ocurran en la industria se liquidarán por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo, teniendo en cuenta al fijar el capital coste de las rentas, la retribución de los indicados días de descanso, o sea, multiplicando por 52 el salario semanal completo que perciba el trabajador y agregando el correspondiente a un día. Igual incremento habrán de experimentar las indemnizaciones derivadas de las aplicaciones de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Agricultura. Todas las Pólizas del Seguro de Accidentes actualmente en vigor se considerarán modificadas en cuanto al impuesto de las primas o cuotas a satisfacer por los asegurados, los cuales deberán liquidar a la entidad correspondiente las diferencias en más que resulten del aumento del cómputo del salario-base anteriormente aludido.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer:

Artículo 1.º El salario que los obreros perciban por los domingos o

Art. 3.º La presente Orden empezará a regir el día 1.º de julio de 1945, sin que las modificaciones impuestas como consecuencia del concepto ampliatorio del salario-base tengan efectos retroactivos en ningún caso.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan a lo establecido en la presente y expresamente la Orden de 24 de julio de 1940.

Igualmente se entenderá modificada el modelo oficial del Libro de Pago de Salarios, aprobado por Orden de este Ministerio de 27 de abril de 1942, en el sentido de suprimir de su texto la casilla reservada para exceptuar el salario dominical del cómputo correspondiente a las cuotas de los distintos regímenes de Subsidios y Seguros Sociales».

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 14 de julio de 1945.—El delegado de Trabajo.



NOTICARIO SINDICAL

Se modifica el trazado de la carrera ciclista del día 18

AVISO IMPORTANTE

La Obra Sindical de «Educación y Descanso» pone en conocimiento de todos los corredores ciclistas, que ante la imposibilidad de poder celebrar la prueba anunciada a Benavente, por motivos ajenos a la organización en el día de la Exaltación del Trabajo, en su lugar y en la misma fecha del 18 del mes actual se celebrará bajo la misma fórmula y con arreglo a las bases publicadas, otra magna carrera con el recorrido de la carretera de circunvalación, entrando por la Candelaria para tomar la Aldehuela, Puente de Villagodio y girar por el Alto de la Avenida hacia Zamora, pasando por la Jefatura Provincial del Movimiento y tomando en la Emisora Local «Radio Zamora» el viraje para de nuevo entrar en la carretera de circunvalación, con un total de diez vueltas sumando hoyenta kilómetros.

Nota oficial de la Inspección provincial de Trabajo

Se recuerda a todas las Empresas de esta provincia que funcionen en régimen de pago autorizado (P. A. I.) con la caja de Subsidios Familiares, que de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial de 9 de octubre de 1943, no pueden ser requeridas para pago alguno de descubierto de cuotas o liquidaciones, más que por esta Inspección provincial de Trabajo, sin que ello obste, a la obligación en que se encuentran las referidas Empresas, de facilitar a la Intervención de la citada Caja de Subsidios Familiares la comprobación de la contabilidad, libros de matrícula y salarios del personal, etc., etcétera.

Zamora, 14 de julio de 1945.—El inspector jefe.

SUBASTA

Por no poder atenderla, se vende en subasta voluntaria la finca «La Fontana», junto al Polvorin. Tiene una cabida de siete fanegas (21.000 metros) y consta de 2.809 cepas, 140 almendros y algún terreno para sembrar. Tiene vivienda y agua buena y abundante; en su interior hay dos canteras.

La subasta se verificará el día catorce del próximo mes de agosto, a las doce de la mañana, en la notaría de don Hipólito Sánchez, plaza de Fray Diego de Deza, número 1, siendo el tipo de subasta, CIENTO VEINTE MIL pesetas, debiendo, para tomar parte en ella, hacer el depósito del diez por ciento de la expresada cantidad.

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (12)

Doctor SEIRULO
RIÑÓN Y ORINA
SANTA CLARA, 18 ZAMORA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Caja General de Ahorros Fundada en 1880

Salamanca: Espoz y Mina, 11
ZAMORA: SAN ANDRES, 22

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vitigudino y ZAMORA.

Saldo de Ahorro el 31 de enero de 1945.
Reservas: Pesetas 6.217.881'25
Impositores: 57.146
Depósitos de Ahorro: 141.685.025'49

Se realizan las operaciones pecuniarias de estas Instituciones.
Horas de despacho al público: Mañana, de 9'30 a 1. Tarde, de 3'30 a 5'30



CHURCHILL HA TERMINADO SUS VACACIONES EN EL SUR DE FRANCIA

Truman desembarcará hoy en Amberes

Rusia será invitada a participar en la guerra contra el Japón

LONDRES, 14.—El «Daily Mail» dice que Churchill ha terminado sus vacaciones en el sur de Francia esperándose que saldrán hoy, sábado, para Berlín con objeto de asistir a la reunión de Postdam. Es creencia general que llegará a Amberes el domingo por la mañana. De aquí a Berlín dos mil soldados cubrirán el camino que ha de recorrer.—Efe.

Truman desembarcará hoy en Amberes

LONDRES, 14.—Se espera que Truman desembarque en la mañana del domingo en Amberes. Desde el puerto se trasladará en automóvil al aeródromo próximo a Bruselas donde tomará el avión para dirigirse a Berlín. Churchill continúa todavía en Hendaya.—Efe.

Rusia será invitada a participar en la guerra contra el Japón

LONDRES, 14.—Uno de los temas principales de la próxima reunión de los tres grandes será la intervención de Rusia en la guerra contra el Japón, dicen de Estocolmo.

Truman y Churchill invitarán a Stalin a sumar sus fuerzas a las de EE. UU. y Gran Bretaña en la lucha contra el Extremo Oriente.—Efe.

Gran Bretaña garantizará las fronteras griegas

LONDRES, 14.—El portavoz del Foreign Office ha declarado que la cuestión de Grecia será discutida por los tres grandes en su próxima reunión. Se cree que Gran Bretaña garantizará las fronteras griegas.—Efe.

El «Augusta» entra en aguas del Canal de la Mancha

A BORDO DEL CRUCERO «AUGUSTA», 14.—El navío ha entrado en aguas del territorio británico internándose en el Canal de la Mancha.—Efe.

A las siete de la tarde de ayer entró el «Augusta» en el estrecho de Calais

LONDRES, 14.—El «Augusta» ha pasado en las últimas horas de la tarde por el estrecho de Calais; poco antes de las siete de la tarde el crucero entró en el estrecho.—Efe.

Buques de guerra británicos escoltan al «Augusta»

LONDRES, 14.—Siete buques de guerra ingleses dan escolta al buque «Augusta».—Efe.

Se cree que hoy abandonará Churchill el castillo de Bordaberry

LONDRES, 14.—Churchill dejará probablemente el domingo el castillo de Bordaberry para dirigirse a la reunión de los tres.

Su avión está dispuesto en Burdeos así como varios automóviles para el traslado a la ciudad del Gironda.—Efe.

Declaraciones de Churchill

HENDAYA, 14.—Mister Churchill, cuya partida se anuncia para mañana, domingo, manifestó a los periodistas que se encuentra disfrutando de unas vacaciones magníficas, apartado de los quebraderos de cabeza de la política.—Efe.

Inminente llegada de Churchill, Eden y Atlee a Berlín

LONDRES, 14.—Una villa inmediata a la capital del Reich está dispuesta para la llegada de Churchill. Unidades escocesas vigilan los alrededores.

Hay preparado alojamiento para Churchill, Eden y Atlee cuya llegada se considera inminente.—Efe.

Hoy saldrá Eden de Londres

LONDRES, 14.—Oficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de esta para asistir a la reunión de los tres grandes.—Efe.

Se afirma que Stalin salió ya de Moscú

LONDRES, 14.—Anuncian de Moscú que se han suspendido las con-

ferencias entre Stalin y el doctor Soong, por haber partido el primero para Berlín.—Efe.

Soong abandonó Moscú

LONDRES, 14.—El jefe del Gobierno chino, Soong, ha sido para Chungking. Regresará a Moscú para continuar las conversaciones con Stalin.—Efe.

Personalidades norteamericanas llegan en avión a Gibraltar

GIBRALTAR, 14.—Un gran avión de transporte norteamericano ha llegado al aeropuerto de esta base con personalidades yanquis a bordo. Se cree que su llegada tiene relación con el viaje de Truman.—Efe.

Caso raro de constitución de una recién nacida

Carece de esternón y presenta el corazón fuera de la caja torácica

LONDRES, 14.—La agencia «Exchange Telegraph» informa desde Copenhague, que en el pueblo de Aarhus (Jutlandia) ha nacido una niña con el corazón fuera de la caja torácica. Le ha sido realizada una operación para conseguir colocarle tan importante órgano en su sitio y en el desarrollo de la operación se comprobó que la criatura carecía de esternón, siendo esta la causa de que se le desplazara el corazón.—Efe.

Las Cortes Españolas...

Renovación del...

esta Central Telefónica han sido bendecidas e inauguradas esta tarde en presencia del gobernador civil, gobernador militar, vicario de la diócesis y una delegación de la Compañía Telefónica Nacional.

El delegado de la Compañía pronunció unas palabras y seguidamente los asistentes al acto visitaron las instalaciones.—Cifra.

Bautizo de la segunda hija de don Carlos de Habsburgo y Borbón

BARCELONA, 14.—En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced se ha celebrado esta tarde el bautismo de la segunda hija de don Carlos de Habsburgo y Borbón y de doña María Cristina. Ha sido apadrinada por sus Altezas Reales doña Inmaculada y don Antonio Habsburgo y de Borbón.

A la recién nacida se le impusieron los nombres de Inmaculada, Pia, Cristina, Blanca, Margarita, Mercedes y Eulalia.—Cifra.

Un incendio deja sin hogar a veinte personas

MADRID, 14.—Veinte familias han quedado sin hogar a consecuencia de un incendio que se ha producido en una barriada de viviendas protegidas en la calle de Jaime el Conquistador.

El alcalde estuvo en el lugar del siniestro hasta que éste pudo ser dominado.—Cifra.

Flechas de todos los lugares y de todas las clases se hermanan en los Albergues de Verano de las Juventudes Femeninas.

En Glasgow efectuarán la descarga fuerzas armadas británicas

A consecuencia de la huelga de cargadores, los muelles se encuentran abarrotados de mercancías

LONDRES, 14.—Las fuerzas armadas han sido informadas durante la pasada noche que han de ser utilizadas en la descarga de viveres y artículos de primera necesidad que se encuentran estancados en el muelle de Glasgow a consecuencia de la huelga de cargadores que desde el miércoles tiene paralizados a 4.500 trabajadores.—Efe.

A Rotterdam llegó un convoy de viveres para la población holandesa

LONDRES, 14.—Ha llegado a Rotterdam el mayor convoy desde la liberación de Holanda con un cargamento en el que en su mayor parte son viveres. Entre los buques que formaban el convoy figuran seis holandeses, seis americanos, cuatro ingleses y un barco noruego.—Efe.

Un soldado neozelandés quemado vivo en Roma

Una banda de italianos lo roció con gasolina, prendiéndole fuego con un cigarrillo

ROMA, 14.—Un soldado neozelandés fué quemado vivo a primera hora de la tarde de hoy en los arrabales de esta capital. Se dice que fué víctima de una banda de rufianes italianos que le rociaron con petróleo tocándole suavemente con un cigarrillo encendido.—Efe.

Checa, con cámara de tortura y calabozos, descubierta en Roma

ROMA, 14.—Una checa, en la que existe una cámara de tortura y varios calabozos, ha descubierto en esta ciudad la policía. Entró el personal directivo de la misma figuraban tres españoles dedicados al secuestro de las víctimas. Han sido detenidos 53 guerrilleros.—Efe.

Once policías del «Elas» condenados a muerte y nueve a cadena perpetua

ATENAS, 14.—11 individuos pertenecientes a la policía extraoficial del «Elas» han sido condenados a muerte y otros nueve a prisión perpetua. Los 20 hombres en cuestión están acusados de multitud de asesinatos y ejecuciones durante la guerra civil de diciembre.—Efe.

EL CAUDILLO concede al teniente coronel Beltrán la Gran Cruz de la Orden de Cisneros

El ministro Secretario hizo entrega en su despacho de la condecoración, destacando la labor que se premia

MADRID, 14.—En el despacho del ministro Secretario, se hizo entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes, teniente coronel Beltrán, de la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, que acaba de serle concedida por el Caudillo. Hizo la entrega el ministro Secretario, quien pronunció unas palabras poniendo de relieve la labor del comisario. Este agradeció la distinción que se le otorga. Asistió el jefe provincial en su calidad de delegado de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.—Cifra.

El actual régimen argentino no debe ser presentado como una tiranía

En un plazo de seis meses Argentina celebrará elecciones constitucionales

NUEVA YORK, 14.—El nuevo cónsul argentino en Nueva York ha declarado que en un plazo de seis meses estarán formados los partidos políticos argentinos y se celebrarán elecciones constitucionales.

El embajador manifestó que no existen motivos para presentar el actual régimen argentino como una tiranía. El espíritu y los sentimientos argentinos son amistosos.—Efe.

Ibarra saldrá el 17 para Buenos Aires

WASHINGTON, 14.—El embajador argentino en Estados Unidos, Ibarra, saldrá para Buenos Aires el próximo día 17.—Efe.

La población necesitada de Nicaragua asalta varios establecimientos

MANAGUA (Nicaragua), 14.—Numerosas tiendas de esta capital han sido asaltadas por la población civil necesitada. Los propietarios de dichas tiendas ocultaban viveres en los sótanos para venderlos de estraperlo. Los viveres saqueados fueron repartidos entre los asaltantes.—Efe.

Conferencia en el departamento de Estado norteamericano

WASHINGTON, 14.—El ministro de Asuntos Exteriores chileno ha celebrado una conferencia con los altos funcionarios del departamento de Estado norteamericano. A mediodía fué obsequiado con banquete por la Embajada de su país.—Efe.

Los países de la India no tendrán autonomía

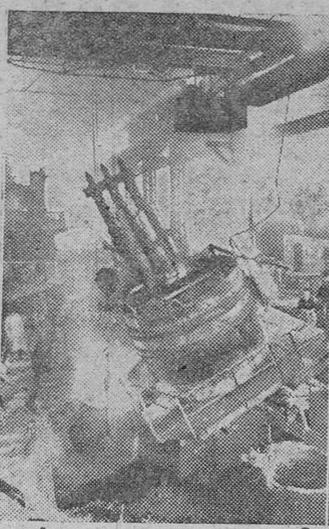
El plan británico para concederla, ha fracasado

LONDRES, 14.—El plan inglés de conceder la autonomía a los países de la India ha fracasado, se anuncia oficialmente como final de la conferencia. Los jefes indios y musulmanes no han podido llegar a una inteligencia en la representación que el virrey los daba en el Gobierno indio.—Efe.

El plan de Wawell era una celada, declara Jinnah

SIMLA, 14.—Jinnah ha declarado que la Liga Musulmana firmaría su sentencia de muerte si aceptase el plan del virrey, quien considera oportuno dar al Congreso todo lo que pide mientras reduce a la Liga a una ineficaz minoría. Añade que el plan de Wawell era una celada.—Efe.

Industria siderometalúrgica española



LA INDUSTRIA ESPAÑOLA SIDERO-METALURGICA DE GRAN TRADICION EN ESPAÑA ES HOY DE LAS PRIMERAS ENTRE LAS NACIONALES. LOS PROCEDIMIENTOS ESTAN EN ARMOMIA CON LOS MAS MODERNOS ADELANTOS TECNICOS. (En 4.ª página un interesante reportaje)

Todos en espera de la abdicación del rey Leopoldo

Su madre y su hermano se alojan en la posada del «Caballito Blanco»

SALZBURGO, 14.—La reina madre, el príncipe regente, el jefe del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores, esperan en la famosa posada del «Caballito Blanco» la declaración del rey Leopoldo de Bélgica sobre su abdicación.—Efe.

Explotó en Aarhus un vagón de municiones

Otros cinco con igual cargamento amenazan volar

COPENHAGUE, 14.—Numerosas víctimas ha producido la importante explosión registrada en Aarhus. Un vagón de municiones hizo explosión siguiendo varios incendios. Todos los cristales de las casas vecinas quedaron rotos. Se teme hagan explosión otros cinco vagones de municiones.—Efe.

JOVENES NICARAGUENSES EN BURGOS

Cursarán estudios superiores invitado por el ministro de Educación Nacional

BURGOS, 14.—Han llegado los jóvenes nicaragüenses Carlos Molina Argüelles y Carlos Martínez Riva que vienen a cursar estudios superiores en España, invitados por el Ministerio de Educación Nacional.

Fueron cumplimentados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento quien les acompañó en las diversas visitas a monumentos y lugares históricos. Tuviron frases de elogio para la vida social de España y se mostraron encantados de la paz y alegría que se respira en nuestra Patria.—Cifra.



Arriba

El diario de España

Extraordinario fervor de los peregrinos españoles en su visita a Fátima

Entre los dos mil asistentes figuraban 150 de nuestra nación

LISBOA, 14.—Más de 2.000 personas, entre las que se cuentan 150 españoles, han llegado ante la Cova Iris, para postrarse a los pies de la Virgen de Fátima. Esta mañana se ha celebrado la tradicional procesión de las velas y la hora santa que fué rezada en español y portugués. Por la tarde, se hará visita a los enfermos y procesión.

Ha llamado la atención el extraordinario fervor de los peregrinos españoles, los cuales interpretan himnos en castellano a la Virgen y asisten a los actos religiosos con verdadera humildad y devoción.—Efe.

La orden de no fraternización derogada en Alemania por los norteamericanos

Las FUERZAS ARMADAS INGLESAS SERAN AUTORIZADAS EN EL FUTURO A MANTENER UN TRATO CORDIAL CON LA POBLACION.—EFE.

También los británicos podrán conversar con la población alemana

Cuartel General del mariscal Montgomery, 14.—La orden de no fraternización ha sido dulcificada. Las tropas inglesas podrán conversar con la población alemana.—Efe.

Mitin comunista autorizado por los norteamericanos en su zona de ocupación alemana

LUXEMBURGO, 15.—Las autoridades norteamericanas de ocupación

en Berlín han decidido permitir las actividades políticas en su zona. Ha sido autorizado un mitin organizado por el partido comunista para mañana con la condición de que no asistan más de mil personas.—Efe.

Varsovia prepara una amnistía

LONDRES, 14.—Según el periódico «News Chronicle» la radio Varsovia ha anunciado que el Ministerio de Justicia polaco está preparando una amnistía que abarcará a todos los delitos excepto el de colaboración.—Efe.

Es imposible lograr la reconstrucción moral y material de Italia

ROMA, 14.—Parry, presidente del Consejo de Ministros italiano, ha manifestado a los periodistas que el lograr la reconstrucción moral y material de Italia es imposible en las condiciones creadas por el armisticio.

EMPRESARIO: Una paga extraordinaria a tus obreros el día 18 de Julio es la más firme garantía de la compenetración que entre él y tú debe de existir, y así te lo reconocerá la Delegación Sindical.